

**Nuevas controversias en psicología sanitaria: un análisis libre de ruido** (pp. 189-200)  
Xacobe Fernández-García<sup>1</sup>, Sergio Sánchez-Reales<sup>2</sup>, Javier Prado-Abril<sup>3</sup>, Bernat Carreras<sup>4</sup>,  
Alberto Gimeno-Peón<sup>5</sup> y Sabela Bermúdez-Míguez<sup>6</sup>

<sup>1</sup>*CSMA-1, Institut Municipal Serveis Personals, Badalona;* <sup>2</sup>*CSM Jumilla, Hospital Virgen del Castillo, Murcia;* <sup>3</sup>*CSMA Tarragona Nord, Hospital Universitari Institut Pere Mata;*

<sup>4</sup>*EAPS Sant Joan de Déu, Hospital General del Parc Sanitari Sant Joan de Déu de Sant Boi, Barcelona;* <sup>5</sup>*Práctica privada, Gijón;* <sup>6</sup>*CAM Iturrama, Complejo Hospitalario de Navarra (España)*

Durante los últimos años hemos asistido a la regulación del ejercicio sanitario de la Psicología. Nuevas figuras profesionales, como el Psicólogo General Sanitario, precipitan la confusión en competencias respecto a otras profesiones ya existentes en el ámbito, como el Psicólogo especialista en Psicología Clínica. Esta circunstancia ha motivado conflictos e incluso difusión de información distorsionada (o ruido) desde los sectores académico y colegial. El presente trabajo intenta realizar un análisis, libre de ruido, de las controversias actuales no resueltas que afectarán de forma inminente a la evolución de la Psicología Sanitaria. Entre ellas, los límites entre ambas profesiones, su articulación dentro del ámbito sanitario, la acreditación de nuevas especialidades sanitarias y la regulación del Grado en Psicología. Más allá del ruido generado desde intereses particulares, este trabajo pretende analizar las opciones, oportunidades y consecuencias de la toma de decisiones respecto a estas cuestiones aún inconclusas. Finalmente, se apuesta por el debate abierto y transparente entre todas las partes de la Psicología, como única solución a la encrucijada actual de la disciplina.